



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0057822/2010

VISTO:

El EXP-UNC: 57822/2010 por el cual el Departamento AERONAUTICA, eleva Informes Anual 2010 y Planes de Trabajo 2011 de docentes por Concurso y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Informes Anual 2010 y Planes de Trabajo 2011 de los siguientes docentes:

- Leg. - 32127 - Ing. Eugenio BONVIN – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva
- Leg. - 26128 - Ing. Guillermo Martín CID – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva
- Leg. - 31838 - Dr. Sergio ELASKAR – Profesor Titular dedicación exclusiva
- Leg. - 31961 - Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA – Profesor Adjunto dedicación exclusiva
- Leg. - 33627 - Ing. Domingo Arturo HERRERA – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva
- Leg. - 21860 - Ing. Esteban Luis IBARROLA – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva
- Leg. - 16026 - Ing. Carlos Alberto PAOLETTI – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva



Handwritten signature and mark



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0057822/2010

Leg. - 43257 - Dra. Walkiria SCHULZ – Profesor Adjunto dedicación exclusiva

Leg. - 13212 - Ing. José Alberto SIRENA – Profesor Titular dedicación exclusiva

Leg. - 26126 - Ing. Mario Antonio DERRICO – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva

Leg. - 25349 - Ing. Eduardo Néstor ZAPICO – Profesor Adjunto dedicación exclusiva

Art. 2º).- Aprobar Informes Anual 2010 de los siguientes docentes:

Leg. - 33626 - Ing. Ricardo MAURELLI – Profesor Adjunto dedicación simple

Leg. - 25350 - Ing. Teobaldo Luis AGUIRRE – Profesor Adjunto dedicación simple

Leg. - 5730 - Ing. José TAMAGNO – Profesor Titular dedicación simple

Art. 3º).- No aprobar los informes del Ing. Ernesto CADELLI e Ing. Angel GALEASSO, otorgándoles un plazo de 15 (quince) días para la presentación de un nuevo informe.-

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Aeronáutica y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.	RESOLUCIÓN N° 115 -H.C.D.-2011
	AG
	02
	Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
OF. DE CONCURSOS	